

REGISTRO DE TRÁMITES MUNICIPALES
CLAVE 26-01

Dependencia		
Municipio de Xicotepec, Puebla		
Nombre		
Licencia de Funcionamiento		
Unidad Administrativa	Domicilio	
Dirección de Industria y Comercio	Centro de la Ciudad entre 2 de abril y Zaragoza S/n, Col. Centro.	
Horario de Atención		
9:00 a 15:00 Hrs.		
Descripción		
Permiso para establecimientos con venta de bebidas alcohólicas		
Comprobante	Tiempo de Respuesta	Monto a pagar
Licencia de Funcionamiento	3 Días	VARIABLE, ver Ley de Ingresos, para giros que manejen bebidas alcohólicas. En caso de giros blancos la Licencia es GRATUITA.
Lugares de Pago		Fundamento Legal del Cobro
Tesorería Municipal		Artículo 28 de la Ley de Ingresos del Municipio de Xicotepec, Puebla, para el ejercicio 2010.
Requisitos		
En Licencias nuevas : Cedula de Identificación Fiscal, Comprobante de domicilio, Credencial de Elector, Dictamen de Protección Civil, Dictamen de Salud y <u>Acta Constitutiva en caso de ser Persona Moral</u> ; En renovaciones : se requiere únicamente la presentación de la licencia anterior si no existiera ningún cambio.		
Marco Legal		
Ley de Ingresos		
Hay alguna Actividad Empresarial Sujeta a este Trámite:		SI (X) NO ()
En caso que la respuesta sea Afirmativa	<ul style="list-style-type: none"> ● Industrial (X) ● Comercial (X) ● Servicio (X) 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de actividad sujeta a este tramite 		
<ul style="list-style-type: none"> ● Tamaño de Empresa 	<ul style="list-style-type: none"> ● Micro () ● Pequeña () ● Mediana () ● Grande () ● Todas (X) 	
<ul style="list-style-type: none"> ● Trámite Requerido para: 	<ul style="list-style-type: none"> ● Constitución (X) ● Instalación (X) ● Operación (X) 	